

BASES DEL LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES HOSPITAL DE LINARES

El siguiente documento contiene las bases que regulan el llamado a recepción de antecedentes para reclutar y seleccionar al nuevo personal del cargo de **Técnico Paramédico – Cuarto Turno para el C.R. Quirúrgico** del Hospital de Linares.

I. IDENTIFICACION DE LA VACANTE

Nombre del cargo	Técnico Paramédico – Cuarto Turno
Nº de vacantes	1
Calidad Contractual	Contrata
Grado / Horas	Grado 23 (339.864 Total Haberes) /Turno
Unidad de Desempeño	C.R. Quirúrgico
Requisitos de postulación	- Título de Técnico Superior en Enfermería otorgado por un
(antecedentes académicos/	Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido
formación y capacitación/	por este.
experiencia laboral).	Experiencia deseable: - Experiencia laboral con pacientes quirúrgicos
	Conocimientos específicos deseables: - Curso de IAAS
Requisitos de Ingreso	Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública consignados en el artículo Nº12 de la Ley Nº 18.834 (Estatuto administrativo). No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley Nº 19.653.

II. OBJETIVO DEL CARGO

Proporcionar atención directa de enfermería para satisfacer sus necesidades.

III. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Control se signos vitales: Presión arterial pulso frecuencia respiratoria y temperatura, en horarios establecidos, o según indicación médica.
- Preparación de carpetas y fichas clínicas para la visita médica.
- Participar en la visita médica junto a la enfermera para colaborar en examen físico, técnicas y/o procedimientos.
- Observación permanente del paciente, signos y síntomas para pesquisar posibles complicaciones.
- Realizar trámites de alta del paciente.
- Confort físico del paciente de acuerdo a su incapacidad.
- Realizar la administración de medicamentos vía oral, parenteral (subcutánea intramuscular - endovenoso y rectal).
- Preparar pacientes para intervención quirúrgica de acuerdo a normas de servicio.
- Registrar todos los procedimientos efectuados con el paciente.
- Manejo de normas de precauciones universales con fluidos corporales y material cortopunzante.
- Velar por el buen funcionamiento de equipos especiales y evitar su deterioro.
- Atender a familiares de pacientes y canalizar información médica a enfermera o médico tratante.
- Cumplir rutinas del servicio.
- Participar activamente en el cumplimiento de los protocolos del servicio, como por ejemplo: manejo de Ficha Clínica, Identificación del paciente, medidas de prevención de Caídas y de Úlceras por Presión, etc.
- Mantener trato cortés y amable con pacientes y familiares de los pacientes.
- Cumplir con todos sus turnos programados por la jefatura.

IV. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL DESEMPEÑO DEL CARGO

COMPETENCIAS	DEFINICIÓN
Competencias Técnicas	Conocimiento en IAAS

	Nivel esperado		
Competencias Genéricas	Bajo	Medio	Alto
Adhesión a Normas y Políticas: Es la disposición para entender, acatar y actuar dentro de las directrices y procedimientos, en compromiso con las normas de la organización.			Х
Trabajo en Equipo: Disposición para participar activamente en la consecución de las metas compartidas.			Х
Orientación al Usuario: Disposición por brindar un servicio a los clientes de la institución, internos o externos y seguir los procedimientos para asegurar su satisfacción			Х
Preocupación por el Orden y la Calidad: Evalúa el resultado de las acciones, tomando como referencia los indicadores de calidad y evidencias de trabajo.			Х
Tolerancia a la Presión: Es la capacidad para seguir actuando con eficiencia en situaciones de presión, respondiendo con alto desempeño frente a la exigencia.			X

V. PROCESO DE DIFUSION, POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

- **6.1** La difusión del proceso se realizará a través de publicación en **www.hospitaldelinares.cl**. Los resultados del proceso serán publicados en página web, en donde se indicará el Rut de los postulantes seleccionados para cada una de las etapas.
- **6.2 Para formalizar la postulación**, los/as interesados/as que reúnan los requisitos deberán presentar su postulación conforme a formato de Currículum Vitae Ciego, el que se encuentra disponible en página web institucional www.hospitaldelinares.cl (link trabaje con nosotros), hasta la fecha de cierre de recepción de las postulaciones.

Para formalizar la postulación, los interesados deberán enviar sus antecedentes sólo a través de correo electrónico a <u>seleccionhbl@hospitaldelinares.cl</u>. En el "asunto" del correo electrónico debe indicar el cargo a postular. No se aceptará el envío de antecedentes impresos.



Reclutamiento y Selección

El periodo de publicación del cargo será desde el 03/08/15 al 10/08/15 hasta las 23:59 hrs. No se recibirán postulaciones ni antecedentes adicionales enviados fuera del plazo establecido. Por lo tanto, los postulantes que no adjunten los antecedentes solicitados hasta el día y fecha que se indica, quedarán fuera del proceso de selección.

6.3 Sobre los documentos a presentar:

- **1.- Curriculum Vitae Ciego Actualizado:** Debe llenar y enviar el Formato de C.V disponible en el link Trabaje con Nosotros en la página web del Hospital y especificando claramente el cargo y código al cual postula.
- **2.- Certificado de Estudios:** Debe enviar una copia simple del Certificado de Estudios, Título Técnico o Profesional (según corresponda), como archivo adjunto al correo electrónico. Es necesario que dicho documento sea escaneado y su contenido sea legible.
- **3.- Acreditar experiencia laboral:** El postulante debe presentar copias simples de: Certificado de Relación de Servicio y Resoluciones de Encomendación de funciones (si se desempeña o tiene experiencia en el sector Público de Salud), contrato de trabajo, certificado de experiencia laboral, finiquito de trabajo, certificado de cotizaciones previsionales, boletas de honorarios, entre otros.
- **4.- Certificados y antecedentes que avalen los cursos de capacitación**: Formación de postgrado/post título y capacitaciones realizadas, asociados con el cargo al que postula, especificando horas cronológicas. Se considerarán los cursos asociados al cargo de los últimos 5 años.

VI. PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS	FACTOR	PONDERACION
PRIMERA SELECCIÓN	1. Evaluación Curricular	40%
PRESELECCIÓN	2. Evaluación Psicolaboral	25%
	3. Entrevista Personal	35%



TOTAL	100%

1. Evaluación Curricular (40%)

Del total de los currículums vitae recibidos que cumplan con los requisitos de postulación, se realizará una primera selección a través del análisis de los antecedentes presentados y se elaborará un ranking. Los 4 postulantes que obtengan los puntajes más altos serán considerados para la etapa de Evaluación Psicolaboral.

2. Evaluación Psicolaboral (25%)

La Psicóloga Encargada de Reclutamiento y Selección evaluará a los(as) 4 postulantes a través de una entrevista basada en el modelo de Selección por Competencias y elaborará un ranking de acuerdo al nivel de adecuación al perfil. Sólo pasarán a la etapa de Entrevista Personal los postulantes que obtenga un nivel de adecuación media o alta. Se utilizará la siguiente escala:

ESCALA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL	NIVEL	PUNTAJE
	1. Adecuación Alta	6.0 - 7.0
	2. Adecuación Media	4.0 - 5.0
	3. Adecuación Baja	2.0 – 3.0
	4.Bajo desarrollo o no presenta competencias	1.0

^{*} Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3 4, 5, 6 y 7)

3. Entrevista Personal (35%)

Los postulantes serán evaluados a través de una entrevista personal realizada por la Comisión de Selección. Se utilizará la siguiente escala de evaluación:

	NIVEL	PUNTAJE
ESCALA DE ENTREVISTA PERSONAL	1. Nivel Alto de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	6.0 -7.0
	2. Nivel Medio de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	4.0 a 5.0
	3. Nivel Bajo de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	2.0 a 3.0
	4. Bajo desarrollo o no presenta competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del	1.0
	cargo.	

^{*} Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3 4, 5, 6 y 7).

VII. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS	FECHA
Difusión y recepción de antecedentes	03/08/15 – 11/08/15
Evaluación curricular	12/08/15 – 14/08/15
Publicación de postulantes que pasan a Evaluación Psicolaboral	13/08/15 – 18/08/15
Evaluación Psicolaboral	14/08/15 – 21/08/15
Publicación de postulantes que pasan a Entrevista Personal	17/08/15 – 21/08/15
Entrevista Personal	18/08/15 – 25/08/15
Selección final	24/08/15 – 30/08/15
Notificación de resultados	24/08/15 – 31/08/15

^{*}Las fechas de este cronograma pueden ser modificadas, de acuerdo a requerimientos del Establecimiento, pudiendo extender plazos de algunas de las etapas o modificar fechas previstas, lo cual será informado a través de página web institucional www.hospitaldelinares.cl, link trabaje con nosotros.